

Cuba volverá a pedir ante la ONU el fin del embargo de EEUU

El ministro de Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, avanzó este jueves que su país tiene previsto volver a presentar en la próxima Asamblea General de la ONU un proyecto de resolución para poner fin al embargo (bloqueo) de Estados Unidos.

Este conjunto de sanciones de corte económico, comercial y financiero, que empezaron hace seis décadas y han ido endureciéndose progresivamente hasta las últimas 234 medidas del anterior presidente de EEUU, Donald Trump, son una de las razones de la actual crisis que atraviesa Cuba.

En un video en su perfil de Twitter, Rodríguez aseguró que el embargo «ha sido una política fallida en el objetivo de subvertir el orden constitucional en Cuba».

Recalcó asimismo que ha provocado «carencias, dolor y sufrimientos injustificables a las familias cubanas al limitar el acceso a alimentos, medicamentos, combustibles y otros bienes de primera necesidad».

Cuando Cuba la presente, será la trigésima ocasión en la que La Habana lleva ante la Asamblea General este proyecto de resolución, que ha sido apoyado de forma general en este órgano aunque sin efectos prácticos.

En este sentido, el canciller cubano lamentó que Washington ignore «el reclamo de la comunidad internacional».

Rodríguez calificó asimismo de «unilateral y fraudulenta» la designación de Cuba como «Estado patrocinador del terrorismo», una medida que a su juicio «refuerza el impacto disuasivo e intimidatorio» del embargo.

El «marcado carácter extraterritorial» de esta decisión, prosiguió, «afecta los vínculos legítimos que establecen gobiernos, entidades, bancos y empresarios» con Cuba y los ciudadanos de este país que residen en el exterior.

Según Rodríguez, solo en los primeros 14 meses del Gobierno del actual presidente de EEUU, Joseph Biden, el embargo ha tenido un costo de 6.364 millones de dólares.

La presentación del proyecto de resolución está prevista para los días 2 y 3 de noviembre.

